

## 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2005.

## 2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Presidencia Ejecutiva, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

## 3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

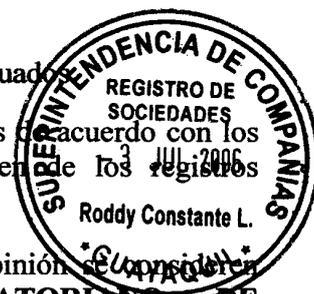
Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las deficiencias detectadas que se determinan en el presente informe.



**3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

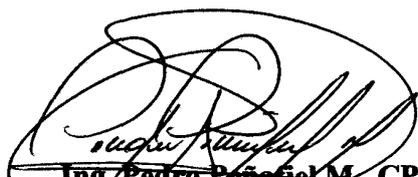
**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
CONECEL.**

1. He revisado el balance general de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre de 2005, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
  - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión, se constituyen en incumplimientos por parte de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.



5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



  
**Ing. Pedro Peñafoel M., CPA.**  
**RNC No. 28254**

Guayaquil, Junio 30 del 2006

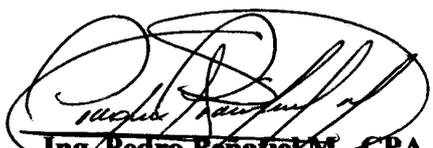
### **3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR**

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art. No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2005.

Es necesario indicar que el Presidente Ejecutivo, fue nombrado en Junta de Directorio del 10 de julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 14.167 el 16 de julio del 2004.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acuerdo con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2005, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.

  
**Ing. Pedro Peñañuel M., CPA.**  
**RNC No. 28254**

Guayaquil, Junio 30 del 2006

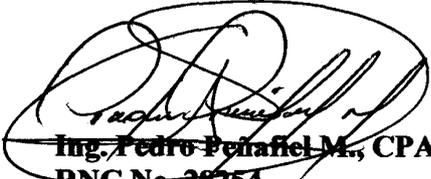
### **3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **A la Junta de Accionistas y Directorio de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL**

1. He examinado el balance general adjunto de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador y subsidiarias de Wíreless Ecuador, LLC de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en el examen efectuado.
2. Excepto por lo que se menciona en los tres párrafos siguientes, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hecha por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Al 31 de Diciembre del 2005, no fue posible obtener confirmaciones directas de cuentas por cobrar por US\$ 52,167,543 y por pagar por US\$ 21,747,000 que se incluye en el balance general adjunto, correspondiente a servicio de interconexión entrante y saliente de la Compañía con operadores locales de telefonía fija y móvil; y, no me fue posible satisfacerme de saldos de ingresos netos de costos por interconexión, registrados en los estados de resultados adjuntos por US\$ 15,888,618 en el año 2006 y US\$ 6,689,157 en el año 2005, debido a falta de documentación soporte o por desacuerdo en las tarifas aplicadas por la Compañía en el reconocimiento de ingresos. Debido a lo anterior, no me fue posible formarme una opinión sobra la razonabilidad y recuperación de los saldos netos por cobrar a dichas operadoras locales de telefonía fija y móvil.

4. Al 31 de diciembre del 2005, las conciliaciones bancarias presentan partidas no aclaradas por aproximadamente US\$ 11,353,000 de débitos y US\$ 10,465,000 de créditos. A la fecha, no me fue posible determinar si estas partidas podrían tener un efecto importante en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2005 y por el año terminado a esa fecha.
5. Según los estados financieros adjuntos, la Compañía registró en el resultado del año 2005 gasto por servicio y asistencia técnica recibidos de compañía relacionada, sobre los cuales no me fue posible verificar la documentación de soporte suficiente, ni la evidencia que me permita formarme una opinión de la razonabilidad de dichos gastos.
6. Según se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2003 revaluó sus equipos en base de la metodología de índices específicos de precios. El valor adicional determinado por la aplicación de esa metodología se registró como un incremento del activo por US\$ 12,712,485, con crédito al patrimonio de los accionistas en la cuenta reserva por valuación. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no establecen esta metodología para revaluar los activos, por lo que al 31 de diciembre del 2005, el activo neto y el patrimonio de los accionistas se encuentran aumentados en US\$ 8,120,204, y la utilidad neta del 2005 se encuentra disminuida en US\$ 2,143,552.
7. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiera, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos que se mencionan en los párrafos del 3 al 5 precedente, y excepto por el efecto del asunto que se menciona en el párrafo 6 precedente, a los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2005, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

8. Según se menciona en la Nota 7 (e) a los estados financieros, la Compañía considera la activación de líneas celulares como una actividad que no grava Impuesto al valor Agregado (IVA). Las disposiciones legales vigentes, no determinan tratamiento específico para este concepto. Adicionalmente en los resultados del año 2005, la Compañía registró ingresos tributables por US\$ 25,083,836 correspondiente a interconexión del año 2005, sobre los cuales no se ha generado el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA), porque a criterio de la gerencia estos ingresos han sido reconocidos pero no facturados debido a que se encuentran vencidos los contratos de interconexión. La Compañía no ha registrado provisión alguna en los estados financieros adjuntos, para cualquier pasivo que pueda resultar de estas incertidumbres.



**Ing. Pedro Peñafield M., CPA.**  
**RNC No. 28254**

Guayaquil, Junio 30 del 2006

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**BALANCE GENERAL**

*( US\$ Dólares en miles)*

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE :**

Caja y equivalentes de caja	( Nota A )	29,496
Cuentas por cobrar	( Nota B )	185,037
Inventarios	( Nota C )	42,511
Gastos pagados por anticipado		945

<b>Total activo corriente</b>		<u>257,989</u>
-------------------------------	--	----------------

Propiedades, muebles y equipos	( Nota D )	408,430
Cargos diferidos y otros activos	( Nota E )	29,214

<b>Total activo</b>		<u><u>695,633</u></u>
---------------------	--	-----------------------

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE:**

Cuentas por pagar	( Nota F )	185,615
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	( Nota I )	22,193
Compañías relacionadas a corto plazo	( Nota G )	107,646
Gastos acumulados por pagar	( Nota H )	17,590
Pasivo diferido		3,950

<b>Total pasivo corriente</b>		<u>336,994</u>
-------------------------------	--	----------------

Obligaciones a largo plazo	( Nota I )	47,637
Compañías relacionadas a largo plazo	( Nota J )	46,250
Reserva para Jubilación , indemnización y desahucio		1,808

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital pagado	( Nota K )	12,000
Aportes para futura capitalización	( Nota L )	161,284
Reserva de capital	( Nota M )	84,447
Reserva por valuación	( Nota N )	12,715
Resultados acumulados	( Nota O )	(7,502)

<b>Total pasivos y patrimonio de accionistas</b>		<u><u>695,633</u></u>
--	--	-----------------------

**Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.**

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ESTADO DE RESULTADOS**

( US\$ Dólares en miles)

**INGRESOS OPERACIONALES:**

Interconexión entrante	129,314
Servicios de telefonía celular	279,062
Ventas de teléfonos y otros	168,618
Otros servicios	32,329
	<b>609,323</b>

**COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES :**

Interconexión saliente	(49,611)
Frecuencias y tarjetas prepago	(7,762)
Otros servicios	(22,403)
Teléfonos y accesorios	(197,594)
Ventas y mercadeo	(110,500)
Administrativos y generales	(62,762)
Depreciaciones y amortizaciones	(56,134)
Asistencia Técnica	(29,892)
Provisión para cuentas incobrables	(5,809)
Provisión para obsolescencia de inventarios	(3,565)
	<b>(546,032)</b>

**Pérdida en operación** **63,291**

**Otros ( gastos) e ingresos :**

Gastos Financieros	(8,293)
Intereses ganados	115
Otros, neto	8,173
	<b>(5)</b>

**Utilidad del ejercicio antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta** **63,286**

**Provisión para participación a trabajadores** **(790)**

**Utilidad del ejercicio antes de provisión para impuesto a la renta** **62,496**

**Provisión para impuesto a la renta** **(839)**

**Utilidad neta** **61,657**

**Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.**

) )

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

*( US\$ Dólares en miles)*

	Capital Pagado	Capital Adicional	Aportes Futura Capitalización	Reserva por Valuación	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2004	12,000	84,447	161,284	12,715	47	(68,872)	201,621
Ajustes						(334)	(334)
Transferencia de Reserva Legal					5492	(5,492)	-
Utilidad del ejercicio						61,657	61,657
	<u>12,000</u>	<u>84,447</u>	<u>161,284</u>	<u>12,715</u>	<u>5,539</u>	<u>(13,041)</u>	<u>262,944</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA**

*( US\$ Dólares en miles)*

**Flujos de efectivo de actividades de operación:**

Utilidad del ejercicio	61,657
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	
Depreciación y amortización	56,133
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	1,407
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>	
Aumento en cuentas por cobrar	(91,445)
Aumento en inventarios	(27,548)
Aumento en gastos anticipados	(37)
Aumento en otros activos	(862)
Aumento en cuentas por pagar	74,937
Aumento en gastos acumulados	5,151
Disminución en pasivos diferidos	(6,121)
Aumento en impuesto a la renta	480
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>73,752</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(168,361)
Aumento en otros activos	(10,146)
<b>Efectivo neto usado por las actividades de inversión</b>	<u>(178,507)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>	
Aumento en préstamos por pagar casa matriz	81,109
Aumento en documentos por pagar	14,000
Aumento de deuda a largo plazo	11,448
<b>Efectivo neto provisto por la actividad de financiamiento</b>	<u>106,557</u>
Aumento neto de caja y equivalentes de caja	1,802
Caja y equivalentes de caja al inicio del año	27,694
<b>Caja y equivalentes de caja al final del año</b>	<u><u>29,496</u></u>

**Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.**

# CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### **Bases de presentación**

Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2004, en el Ecuador se adoptaron diez Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de inversiones, estados financieros consolidados, combinaciones de negocio, operaciones discontinuadas, utilidades por acción, activos intangibles, provisiones y activos y pasivos contingentes, deterioro del valor de los activos y contabilización de subsidios del gobierno.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren dichos estados.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

### **Inversiones temporales**

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en los estados de flujos de efectivo adjuntos.

### **Inventarios**

Los saldos presentados en inventarios de teléfonos están valuados en base al método (UEPS) últimas en entrar primeras en salir y los inventarios de accesorios al costo promedio, y no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**Propiedades,  
muebles y equipos**

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Equipos de telefonía celular	10%
Infraestructura celular	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

**Cargos diferidos**

Incluye principalmente la licencia de operación otorgada por la Superintendencia de Telecomunicaciones para el servicio de un sistema de telefonía móvil celular, la cual es amortizada en línea recta en un periodo de 15 años, licencia telefonía celular, programas de computación están siendo amortizados en línea recta en un período de 5 y 3 años respectivamente; y el prepago del mínimo anual garantizado por derechos de concesión otorgados por la Superintendencia de Telecomunicaciones están siendo amortizadas en un periodo de 11 años hasta agosto del 2008

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

**A. Caja y equivalente de caja**      Al 31 de diciembre del 2005 caja y equivalente de caja incluyen depósitos a la vista en bancos por US\$ 10,5 mil.

**B. Cuentas por cobrar**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Consumos por cobrar (1)	29,770
Interconexión entrante por cobrar (2) y (3)	101,002
Distribuidores	23,339
Servicio técnico, equipos y otros (1)	3,866
Otras cuentas por cobrar	10,328
Impuestos	26,016
Anticipos a proveedores	4,215
Compañía subsidiaria y relacionada	78
	<u>198,614</u>
<b>Menos: Estimación para cuentas dudosa</b>	<b>13,577</b>
	<u>185,037</u>

(1) Incluyen US\$ 9,08 millones de facturas vencidas por más de 360 días, totalmente provisionadas.

(2) Incluye US\$ 54,7 millones por una provisión de ingresos de interconexión con operadoras locales, con las cuales no se ha formalizado el contrato de interconexión.

(3) Incluye US\$ 24,4 millones por cobrar a una operadora local de telefonía móvil con la cual mantiene un desacuerdo por la tarifa de interconexión facturada a partir del 15 de Julio del 2005.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2004	9,143
Provisiones con cargo a resultados	5,808
Castigos	(1,374)
	<u>13,577</u>
<b>Saldo final</b>	<b>13,577</b>

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Teléfonos celulares	43,823
Accesorios celulares	40
Tarjetas magnéticas	497
Beepers y accesorios	39
Chips inteligentes	2,208
	<hr/>
	46,607
<b>Menos: Estimación para obsolescencia</b>	<b>4,096</b>
	<hr/>
	42,511

D. Propiedades, muebles y equipos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Terrenos	2,414
Edificios	25,001
Equipos de telefonía celular (1) y (2)	440,166
Infraestructura celular	57,829
Equipos de computo	9,815
Equipos en comodato	145
Muebles, equipos y enseres	3,345
Equipos asignados	74
Vehículos	1,034
Construcciones en curso	8,090
En proceso y tránsito	703
	<hr/>
	548,616
<b>Menos depreciación acumulada</b>	<b>(140,186)</b>
	<hr/>
	408,430

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Teléfonos celulares	43,823
Accesorios celulares	40
Tarjetas magnéticas	497
Beepers y accesorios	39
Chips inteligentes	2,208
	<hr/>
	46,607
<b>Menos: Estimación para obsolescencia</b>	<b>4,096</b>
	<hr/>
	42,511

D. Propiedades, muebles y equipos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2005</u>
Terrenos	2,414
Edificios	25,001
Equipos de telefonía celular (1) y (2)	440,166
Infraestructura celular	57,829
Equipos de computo	9,815
Equipos en comodato	145
Muebles, equipos y enseres	3,345
Equipos asignados	74
Vehículos	1,034
Construcciones en curso	8,090
En proceso y tránsito	703
	<hr/>
	548,616
<b>Menos depreciación acumulada</b>	<b>(140,186)</b>
	<hr/>
	408,430

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

- (1) Incluye a US\$ 55,6 millones de activos que se encuentran pendientes de instalación almacenados en las bodegas de infraestructura y que no originan costos por depreciación.
- (2) Incluye a US\$ 227,9 millones de activos en arrendamiento mercantil correspondientes a 3 Switches (Centrales telefónicas) y 637 radiobases de tecnología GSM. El pasivo resultante de estas operaciones se encuentra registrado a su valor descontado como deuda a largo plazo.

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2005
<b>Costo neto:</b>	
Saldo inicial	286,944
Adiciones , neto	168,361
Gasto de la depreciación	(46,875)
<b>Saldo final</b>	<b>408,430</b>

**E. Cargos  
Diferidos y  
Otros  
activos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
<b>Cargos diferidos:</b>	
Mínimo anual garantizado	55,129
Licencia telefonía celular	2,094
Concesión transmisión de datos	586
	57,809
Menos amortización acumulada	(43,900)
Cargos diferidos, neto	13,909

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

---

<b>Otros activos:</b>	
Licencias de software, neto de amortización	13,552
Depósitos en garantías	891
Concesión arriendos locales, neto	469
Otros	393
<hr/>	
Otros activos	15,305
<hr/>	
	29,214

---

El movimiento de la cuenta amortización acumulada, fue como sigue:

	2005
<hr/>	
Saldo al principio del año	38,766
Amortización con cargo a resultados	5,134
<hr/>	
Saldo final	43,900

---

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

**F. Cuentas por pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
Proveedores	116,491
Interconexión saliente (1) (2)	28,769
Impuesto al valor agregado	13,530
Impuestos retenidos en la fuente	1,454
Impuestos a los consumos especiales	7,145
Otras	18,226
	<b>185,615</b>

(1) Incluye US \$ 4.6 millones de provisión de costos generados con operadoras locales con las que aún no se han firmado convenio de interconexión.

(2) Incluye US \$ 17.2 millones a una operadora local de telefonía móvil con la cual mantiene un desacuerdo con la tarifa de interconexión facturada a partir de julio del 2005

**G. Compañías relacionadas** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
(3) TESS BRASIL Regalías	39,646
(3) SERCOTEL S.A. Financiamiento con vencimiento en Junio del 2006 e interés del 9% anual	18,000
Financiamiento con vencimiento en Julio del 2006 e interés del 8.88% anual	24,000
Financiamiento con vencimiento en Octubre del 2006 e interés del 7.77% anual	26,000
	<b>107,646</b>

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

**H. Gastos acumulados por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
Intereses	2,719
Comisiones por pagar (1)	5,913
Provisiones fiscales	4,458
Provisiones tarifa parcial C	2,316
Beneficios sociales	1,394
Participación a trabajadores	790
	<b>17,590</b>

(1) Las comisiones por pagar representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario y prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días y sin interés.

**I. Obligaciones a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
<b>CITIBANK N..A. Sucursal Ecuador</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos TDMA, pagaderos en cuotas trimestrales de US \$ 2.3 millones cada una con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 4,13% anual	26,459
<b>PRODUBANCO</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales de US \$ 538.7 mil cada una con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 7.56% anual	5,794

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales de US \$ 1.3 millones cada una con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 7.56% anual	13,804
--	--------

**BANCO DE GUAYAQUIL**

Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales de US \$ 1.6 millones cada una con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 7.56% anual	17,343
--	--------

**BANCO BOLIVARIANO**

Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales de US \$ 1.6 millones cada una con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 7.56% anual	6,430
--	-------

69,830

<b>Porción corriente</b>	22,193
--------------------------	--------

47,637

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son como sigue:

Año 2006	22,193
Año 2007	22,534
Año 2008	25,103

**J. Compañías relacionadas a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	2005
----------------------	------

**WIRELESS ECUADOR LLC (CASA MATRIZ)**

Financiamiento con vencimiento en Septiembre del 2008 e interés del 10.84% anual	46,250
--	--------

46,250

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

---

- K. Capital pagado** Al 31 de diciembre del 2005, el capital pagado está representado por 300 millones de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04.
- L. Capital adicional** Al 31 de marzo del 2000, fecha de transición para efectos de convertir los estados financieros de sucres a dólares, se transfirieron los saldos de Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio a esta cuenta.
- M. Aporte para futura capitalización** Durante el ejercicio fiscal 2005, la Compañía no realizó afectaciones contables que significaran variación en esta cuenta.
- N. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- O. Resultados acumulados** Al 31 de diciembre del 2005 a Compañía mantiene una pérdida acumulada US\$ 13.04 millones que puede ser absorbida con la cuenta Reserva de Capital, acogiéndose a la Resolución No.01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías.
-

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

3.4.

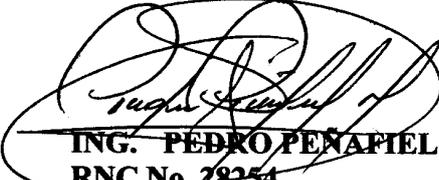
**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
CONECEL.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros del **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2005, he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida con excepción el 30 de junio del 2006

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura. Sin embargo, en el examen realizado he determinado cierto asunto que creo debe ser reportado. Este asunto, no incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, pueden afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



**ING. PEDRO PEÑAÑIEL M., CPA.**  
**RNC No. 28254**

Guayaquil, Junio 30 del 2006